



Gobierno Municipal
2014-2017

"2015,
Año de la Lucha contra el Cáncer".



UAI/772/2015.

LIC. JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE
SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO COAHUILENSE
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.-

Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente 560/2015 promovido por Arturo López, a fin de informar el cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión de fecha veinticuatro de noviembre de 2015, notificada a esta Unidad de Acceso a la Información el día ocho de diciembre del presente año, envío:

Oficio dirigido al solicitante con la información requerida, que acredita el cumplimiento.

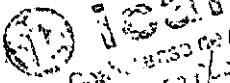
Por lo que, con fundamento en los artículos 161, 163 y demás relativos de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado Coahuila de Zaragoza, solicitó a esa H. Autoridad el archivo del expediente como total y absolutamente concluido.

Sin otro particular, aprovecho para enviar un cordial saludo.

SALTILLO, COAHUILA A VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE 2015.
LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA. 
Unidad de Acceso a
La Información


*a.n.m.s.


Instituto Coahuilense de Acceso
a la Información Pública
FECHA: 12/26/15
12/26/15

Francisco Coss # 745
Zona Centro
Saltillo, Coahuila 25000
T> (844)438-2500



Gobierno Municipal
2014-2017

"2015,
Año de la Lucha contra el Cáncer".



UAI/771/2015.

C. ARTURO LÓPEZ.
P R E S E N T E.-

Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente 560/2015, a fin de informar el cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión de fecha veinticuatro de noviembre de 2015, notificada a esta Unidad de Acceso a la Información el día ocho de diciembre del presente año, derivado de la solicitud de información registrada con número de folio 00701415, mediante la cual se requiere:

"A que se debió el aumento de sueldo de REYNA REYNA EDGAR De 35,000.00 A 55,747.00 que puesto tiene, quien es su jefe inmediato, curriculum, actividades que desempeña" (sic).

Hago de su conocimiento que la Dirección de Servicios Administrativos del Municipio de Saltillo, hace llegar a esta Unidad de Atención la información solicitada, por tal motivo le informo lo siguiente:

Hago de su conocimiento que el C. Edgar Reyna Reyna, tuvo un incremento debido a que se niveló su categoría. Se desempeña en el puesto de Director de Análisis Jurídico, su jefe inmediato es la Secretaria del Ayuntamiento, su currículum se encuentra publicado en la página de transparencia, la cual puede consultarse en el siguiente link: <http://transparencia.salttillo.gob.mx/Articulo%2021/VIII.%C2%A0Perfil%20de%20puestos%20y%20el%20currículum%20de%20todos%20los%20servidores%20p%C3%BAblicos/Secretaria%20del%20Ayuntamiento/>. Las actividades que desempeña son: coordinar y asesorar a los integrantes del cabildo, a la Secretaría del Ayuntamiento y a las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal a través del análisis de diversos temas a tratar en sesiones de cabildo, mediante juntas de trabajo previas a las sesiones de Ley, de igual manera supervisar y dar seguimiento a los asuntos asignados por acuerdo el titular de la Secretaría del Ayuntamiento a sus direcciones y unidades dependientes mediante oficios girados a dichas dependencias, además de dar trámite a las peticiones que realice la ciudadanía y autoridades de los tres órdenes de gobierno, a través de la asignación y distribución de los asuntos con las áreas competentes, todo lo anterior para incrementar la mejora administrativa municipal y la correcta atención a las solicitudes ciudadanas.

Francisco Coss # 745
Zona Centro
Saltillo, Coahuila 25000
T> (844)438-2500

salttillo.gob.mx



"2015,
Año de la Lucha contra el Cáncer".



Gobierno Municipal
2014-2017

Lo anterior de conformidad con los artículos 136, 161 y demás relativos de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado Coahuila de Zaragoza.

Gracias por ejercer su derecho a la información.

SALTILLO, COAHUILA A VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE 2015
LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA

Vanessa Escobedo Echavarría
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.



Unidad de Acceso a
La Información


a.n.m.s.

Francisco Coss # 745
Zona Centro
Saltillo, Coahuila 25000
T> (844)438-2500